



Lo impulsa una ONG **P.2**

## Ley Nicolás: un proyecto sobre mala praxis espera su discusión en el Congreso

La iniciativa, presentada en julio pasado, tomó estado público tras la muerte de la modelo y actriz Silvana Luna.

Según un estudio / P. 4

CRECEN LOS  
CASOS DE CÁNCER  
ENTRE MENORES  
DE 50 AÑOS

### → BREVE

#### RECETAS ELECTRÓNICAS

En el marco de la implementación de la ley 27.553 de Recetas Electrónicas o Digitales, el Ministerio de Salud de la Nación realizó el Conectatón, un evento orientado a equipos técnicos con el propósito de avanzar, de manera colaborativa, en la implementación de una receta digital interoperable a nivel nacional.

#### ENVOLTORIOS PLÁSTICOS

Un proyecto de ley presentado en la Cámara de Senadores de la Nación busca impedir que frutas y verduras se vendan en envoltorios plásticos para mitigar los efectos de la contaminación ambiental. La iniciativa prohíbe "el uso de envoltorios plásticos, papel film y bandejas plásticas o de poliestireno expandido en todas las frutas, verduras y hortalizas cuya cáscara actúe como protección natural, en comercios y supermercados".

#### CASOS DE COVID-19

Los casos reportados de Covid-19 crecieron en forma ininterrumpida en las últimas seis semanas y desde fines de julio se incrementaron más de un 200 por ciento, según datos del Ministerio de Salud de la Nación, en tanto que las hospitalizaciones y los fallecidos también registraron un aumento por lo que especialistas recuerdan la importancia de aplicarse las dosis de vacunas de refuerzo y otras medidas de prevención.

→ Afecta a unos 300 mil argentinos **P.3**



**Epilepsia.** Es una condición que afecta a unos 300 mil argentinos, sobre la que aún persisten mitos y estigmas.

## Epilepsia: mitos y estigmas

Especialistas advierten que las personas con esta condición pueden mantenerse aisladas y desanimarse en la búsqueda de tratamiento por ser objeto de prejuicios arraigados.

## TECNOLOGÍA Y SALUD

## Aseguran que el ChatGPT tiene "alta precisión" en diagnósticos

Un grupo de investigadores estadounidenses elaboró un estudio en el que concluyeron que la inteligencia artificial, a través del ChatGPT, alcanza una precisión del 72% en la toma de decisiones clínicas generales, según lo publicado por la revista especializada Journal of Medical Internet Research.

En el informe, se detalló que el popular chatbot, una herramienta basada en la inteligencia artificial, "ha obtenido buenos resultados tanto en atención primaria como en urgencias y en las diferentes especialidades". Según los investigadores, "no existen puntos de referencia reales, pero se estima que el desempeño de ChatGPT está al nivel de alguien que acaba de graduarse en Medicina, como un interno o un residente". ■

## CORREO DE LECTORES

vidaysalud@dib.com.ar

vida&amp;salud hoy

Semana del 7 al 13 de septiembre de 2023. Edición N°1288. Año 21.

Medios Gráficos que insertan el suplemento en sus ediciones e imprimen en sus talleres:

Ecos Diarios, Necochea. Calle 56 N°3011

El Debate, Zárate. Justa Lima N° 950

El Progreso, General Alvear. Alsina N°231

El Tiempo, Azul. Burgos y Belgrano

La Mañana, Bolívar. Alvear N°47

La Mañana, 25 de Mayo. Calle 11 e/23 y 24 N°457

La Opinión, Trenque Lauquen. Roca N°752

La Razón, Chivilcoy. Av. Sarmiento N°74

La Voz de Bragado, Bragado. Belgrano N°1650

La Voz del Pueblo, Tres Arroyos. Av. San Martín N°991

Noticias, Pehuajó. Av. Perón N°370

Resumen, Pilar. San Martín N°128

El Progreso, Hurlingham. Julio A. Roca N°1065

Tiempo, Nueve de Julio. Libertad N°759

TiempoSur, Santa Cruz. Comodoro Rivadavia N°175

Impacto, de Los Toldos. Avellaneda N°604

Es una publicación propiedad de Diarios Bonaerenses S.A.

Edición periodística: Marien Chaluf  
mchaluf@dib.com.ar - marienchaluf@gmail.com

## Oficina Central

Calle 48 N° 726, piso 4º. La Plata, Buenos Aires.  
Telefax (0221) 4220054 / 4220084

## Contactos

E-mail: editor@dib.com.ar

E-mail: publicidad@dib.com.ar

Internet: www.dib.com.ar

Registro DNDA en trámite

## TRAS LA MUERTE DE SILVINA LUNA

## Ley Nicolás: qué dice el proyecto sobre mala praxis que espera ser tratado en el Congreso

Decenas de familias impulsan la iniciativa que fue presentada en julio. "Por primera vez nos están escuchando", dijeron desde una ONG.

■ La muerte de Silvina Luna volvió a poner en agenda el reclamo de familiares víctimas de mala praxis, que respaldan un proyecto presentado el mes pasado denominado "Ley Nicolás" o de seguridad del paciente.

Los puntos principales de la iniciativa son la creación de la historia clínica digital, interoperable y encriptada que puede ser consultada en cualquier lugar del país; recertificaciones obligatorias y periódicas para los profesionales de la salud; el desarrollo de protocolos de actuación así como sistemas de auditoría y vigilancia, que disminuyan la posibilidad de daños evitables en las prácticas sanitarias.

Esta versión de la Ley Nicolás excluye el delito de "mala praxis médica" al Código Penal, que figuraba en proyectos anteriores y que había generado el año pasado el enfático rechazo de diferentes asociaciones médicas y científicas.

Durante la presentación que realizó en julio en el Salón Auditorio del anexo de la Cámara baja participó Gabriela Covelli, presidenta de la Fundación por la Vida y la Salud y creadora de la primera versión del proyecto de Ley desde que su hijo Nicolás Deanna murió en 2017, cuando tenía 24 años, por una mala intervención médica.

"Por primera vez nos están escuchando, hace tres años que venimos a esta misma plaza y pegamos los carteles de nuestros hijos pero parecería que a nadie le importa. Hoy por primera vez alguien alza la voz por nosotros", señaló la mujer.

Cabe señalar que Silvina Luna, quien murió por problemas derivados de una mala praxis en una cirugía estética realizada en 2011 por el médico Aníbal Lotocki, respaldaba a la iniciativa y formaba parte de la OBG.

"Silvina (Luna) estaba en nuestra ONG desde el año 2021. Participaba de manera activa y apoyaba la Ley Nicolás, de hecho a cada programa que ha asistido pidió por esta ley", expresó Gabriela Covelli en diálogo con la agencia estatal Télam, fundadora de Por la Vida y la Salud.

Según un relevamiento de la OMS, a nivel global, se estima que el daño a los pacientes es la 14ª causa de morbilidad, comparándose con enfermedades como la tuberculosis y la malaria; y está entre las 10 primeras causas de discapacidad.

## LAS HISTORIAS QUE RESPALDAN LA INICIATIVA

El proyecto establece que las instituciones proveedoras de servicios de salud públicas o privadas tendrán que "dotar a su



Ley Nicolás. Decenas de familias impulsan la iniciativa que fue presentada en julio.

organización de los medios que permitan establecer protocolos de actuación para el personal de salud, tendientes a la prevención de daños evitables; diseñar planes de auditoría de los sistemas de trabajo, evaluación de las prestaciones individuales del servicio y monitoreo de indicadores de seguridad del paciente para perfeccionar los sistemas y mejorar las prácticas", entre otros puntos.

Covelli explicó que la ley "se centra en el control del ejercicio médico y en la prevención".

"Urge su aprobación para que haya un mayor control no solo del acto médico, sino también de las historias clínicas y antecedentes de los médicos", expresó a la agencia estatal Télam Nora Alicia Siriani (53), madre de Ana Virginia Romano, fallecida a los 16 años en 2014, también víctima de mala praxis.

La mujer de 53 años, oriunda de la ciudad La Banda, Santiago del Estero, a 7 kilómetros de la capital provincial, contó a esta agencia que su hija fue operada de apéndice en el Sanatorio San Francisco -de la ciudad Capital- pese a que "no era apendicitis", y "sufrió una perforación intestinal que le produjo una hipovolemia que la llevó a su muerte a las 48 horas

de la operación".

Actualmente, se encuentra a la espera de fecha de juicio en el que se acusa a Octavio Carabajal y a Federico Nicolás Sandez por el delito de homicidio culposo por mala praxis, ya que el Superior Tribunal de Justicia, a cargo de Eduardo José Ramón Llugdar como presidente y Ana Rosa Rodríguez y Eduardo Federico López Alzogaray, rechazó el recurso de apelación de la defensa de los imputados.

Hernán Daniel Arias (54) se dedica a la industria gráfica, vive en la localidad bonaerense de Bella Vista, y es el padre de Gonzalo Nehuen Arias (19).

"Mi hijo entró en una cirugía de varicocele el 18 de febrero del 2016. Fue anestesiado por Jorge Tamantini, quien no se quedó a terminar la cirugía, abandonó el quirófano para ir a otro quirófano a aplicar otra anestesia. Mi hijo entró en una bradicardia seguida de paro cardiorrespiratorio. Al no estar el anestesista no advirtieron el cuadro o cuando lo advirtieron fue tarde y falleció", contó el hombre a Télam.

Hace más de siete años que lleva adelante una lucha para conseguir justicia por su hijo a través

➔ Esta versión de la Ley Nicolás excluye el delito de "mala praxis médica" al Código Penal, que figuraba en proyectos anteriores y que había generado el año pasado el enfático rechazo de diferentes asociaciones médicas y científicas.

de una demanda que se tramita en el Juzgado N° 1 de Vicente López.

"Es la segunda vez que me suspenden el juicio oral y estamos próximos a que la causa prescriba", advirtió el hombre preocupado.

Para él, es "importante que la Ley Nicolás sea tratada y sancionada", y espera que "pronto salga".

La actriz y modelo Silvina Luna se encontraba internada desde el 13 de junio en el Hospital Italiano de Buenos Aires, a causa de una hipercalcemia que le produjo una insuficiencia renal, originada en las cirugías estéticas que Lotocki le realizó en 2011, y falleció el jueves 31 de agosto. ■

## Descubren mecanismo de la bacteria del cólera para lograr infectar



Investigadores del Conicet en la Fundación Instituto Leloir (FIL) lograron descubrir un mecanismo de la bacteria que provoca cólera (*Vibrio cholerae*) por el cual evade parte de las defensas del intestino y logra infectar, un proceso clave para pensar a futuro en el desarrollo de tratamientos contra esta enfer-

medad que fue responsable de siete pandemias y provoca cerca de 150 mil muertes anuales.

El trabajo -que fue publicado recientemente en la revista *Journal of Biological Chemistry*- fue realizado en el Laboratorio de Físicoquímica de Enfermedades Infecciosas de la FIL, dirigido por la doctora

en Ciencias Químicas Daiana Capdevila.

“Lo que encontramos es un mecanismo de *Vibrio cholerae* (V. cholerae) que le permite evadir un mecanismo de defensa poco comprendido del hospedador humano”, indicó a Télam el biólogo Giuliano Antelo, becario doctoral del Conicet en el laboratorio de la

FIL y uno de los autores principales del trabajo.

El cólera es una enfermedad diarreica aguda que, cuando es grave, se caracteriza por una diarrea líquida extrema y una deshidratación que puede llegar a ser mortal y está causada por la ingestión de agua o alimentos contaminados por la bacteria V. cholerae. ■

## DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

# Cerca de 300 mil argentinos tienen epilepsia y advierten que aún persiste el estigma

Especialistas dicen que es una condición invisibilizada porque los pacientes no cuentan abiertamente que la tienen por temor a la discriminación, sobre todo en lo laboral.

■ Se puede tener epilepsia y ser nadador profesional, conducir un auto, ejercer cualquier profesión y formar una familia, si se quiere, al igual que las personas que no tienen epilepsia. Esta es una de las enfermedades neurológicas más frecuentes y afecta a hasta el 1% de la población. Se calcula que la presentan más de 50 millones de personas en el mundo y, en Argentina, a partir de extrapolaciones de cifras internacionales, se estima que habría alrededor de 300 mil pacientes.

La estigmatización y discriminación que rodean a la epilepsia a menudo son más difíciles de vencer que las propias crisis. Las personas con epilepsia -y sus familias- pueden mantenerse aisladas y desanimarse en la búsqueda de tratamiento por ser objeto de prejuicios y mitos arraigados.

Tal como establece la Organización Mundial de la Salud, el miedo, los malentendidos, la discriminación y el estigma social han rodeado a la epilepsia por cientos de años y es una situación que sigue vigente.

“Hemos mejorado respecto de años atrás en términos del estigma, pero en mucha gente persiste el miedo, sobre todo por desconocimiento; se cree que es una enfermedad mental o psiquiátrica, cuando no lo es y en el plano laboral, es difícil que la gente reconozca que tiene epilepsia porque -por la misma ignorancia- todavía hoy puede restringir sus posibilidades de contratación”, sostuvo la Dra. María del Carmen García, médica neuróloga y presidente de la Liga Argentina Contra la Epilepsia (LACE).

La epilepsia afecta a personas de todas las edades, sin distinción de sexo, raza o clase social, aunque las crisis tienden a aparecer en la infancia o en la adolescencia tardía y la incidencia aumenta nuevamente después de los 65 años de edad. La mitad de las veces, se desconoce su causa, pero -en el resto- esta puede deberse a:

-Daño cerebral ocasionado du-

rante el embarazo o en el parto.

-Malformaciones congénitas o trastornos genéticos con malformaciones cerebrales asociadas.

-Traumatismos craneoencefálicos graves, como en accidentes de tránsito.

-Accidentes cerebrovasculares que limitan la llegada de oxígeno al cerebro.

-Infecciones cerebrales como meningitis, encefalitis o neurocisticercosis.

-Ciertos síndromes genéticos.

-Tumores cerebrales.

Esta patología, dependiendo su grado de severidad, puede provocar crisis recurrentes, contracciones musculares involuntarias, pérdida de la conciencia, alteraciones del movimiento, de los sentidos y de otras funciones cognitivas.

La Liga Argentina contra la Epilepsia (LACE) describe que las crisis de epilepsia ocurren cuando el sistema eléctrico del cerebro deja de funcionar correctamente por un breve período de tiempo y las neuronas descargan actividad eléctrica en forma anormal.

“Las crisis suelen aparecer de forma súbita e inesperada. Duran unos pocos segundos o como mucho unos minutos. Las más llamativas son las convulsiones, donde la persona pierde la conciencia, se pone rígida y comienza a sacudirse. Hay otro tipo de crisis que se reducen a una desconexión momentánea con el entorno durante unos segundos, llamadas ausencias. Estas, al igual que sacudidas en las manos o que se caigan objetos, son manifestaciones mucho más sutiles, que no necesariamente hacen sospechar al paciente o a su entorno de que podrían ser síntomas de epilepsia”, aclaró María del Carmen García.

El lugar dónde vive el paciente

también condiciona sus posibilidades de acceso a la salud y desde LACE remarcaron que trabajan mucho para formar especialistas en todo el territorio nacional y así contribuir a un acceso más igualitario a los cuidados necesarios.

Tras el correcto diagnóstico, el éxito del tratamiento dependerá de factores como el tipo de epilepsia, la elección del tratamiento y su cumplimiento. Con el abordaje apropiado, las crisis pueden ser completamente controladas en alrededor del 70% de los pacientes.

### CONSEJOS PARA CONTRIBUIR AL ÉXITO DEL TRATAMIENTO:

-Ser constante con la toma de la medicación antiepiléptica.

-Restringir la ingesta de alcohol, que puede interferir con los medicamentos.

-Dormir lo suficiente, sin acumular falta de sueño.

-Concurrir a los controles médicos con la frecuencia indicada por el neurólogo.

-Conversar con el médico sobre interacciones medicamentosas si toma otras medicaciones.

En términos del futuro del tratamiento, García mencionó que “los grandes avances tienen que ver con la genética: cada vez se encuentran más genes relacionados con distintas formas de epilepsia, lo que permitirá diseñar tratamientos específicos. Describir determinados biomarcadores ayudará a determinar a qué paciente le irá mejor con qué tratamiento. También hay mucha investigación en términos de los aspectos metabólicos e inflamatorios asociados a la enfermedad, lo que nos abrirá la posibilidad de abordarla por otros caminos”.

### CUANDO LAS CRISIS NO SE CONTROLAN

Aquellos que persisten con crisis



Epilepsia. Se estima que hay más de 300 mil argentinos con esta condición.

a pesar de probar con más de un medicamento anticrisis presentan lo que se conoce como ‘epilepsia refractaria’, que debe ser abordada con otras alternativas.

“Puede ser una pérdida de tiempo y de resignar calidad de vida continuar intentando sistemáticamente con diferentes familias de medicamentos, cuando después

de dos que no funcionan ya se ve claramente que la respuesta no es favorable. Para esos casos, existen otras opciones, como distintos tipos de cirugía (cirugía cerebral y estimulación del nervio vago) y la terapia cetogénica”, sugirió Lorena Fasulo, neuróloga infantil del Servicio de Neurología Infantil de la Clínica San Lucas de Neuquén. ■

Todas las novedades y tendencias en salud encontralas ahora en

[WWW.VIDAYSALUDHOY.COM.AR](http://WWW.VIDAYSALUDHOY.COM.AR)

“LA DUPLA GANADORA PARA CUIDARNOS”

## Anticoncepción: destacan la importancia de la doble protección

Especialistas ponen de manifiesto la combinación esencial del preservativo junto a otro método anticonceptivo elegido.



**La dupla ganadora.** Preservativo más otro método anticonceptivo a elección de corta o larga duración.

En el marco del Día Mundial de la Anticoncepción, que se celebra el 26 de septiembre, la Asociación Médica Argentina de Anticoncepción (AMAdA) impulsa la campaña #DobleProtecciónMenosPreocupación. La dupla ganadora: preservativo más otro método anticonceptivo a elección (de corta o larga duración, con o sin hormonas) para garantizar una mayor protección.

“Esta campaña pone de manifiesto la combinación esencial del preservativo junto a otro método anticonceptivo elegido. Esta sinergia no solo resguarda de embarazos inesperados, sino que también establece una barrera efectiva contra infecciones de transmisión sexual”, destacó la doctora Lía Arribas, presidenta de AMAdA.

➔ **La campaña trasciende el ámbito personal para abrazar la importancia de la protección mutua. El mensaje es claro: es un acto de autocuidado y respeto hacia los demás.**

La relevancia de la doble protección va más allá. No se trata solo de duplicar la prevención de embarazos no planificados, sino de fortalecer nuestra defensa contra las infecciones de transmisión sexual (ITS). Esta estrategia refuerza la protección y promueve la responsabilidad compartida en nuestras relaciones íntimas.

La campaña trasciende el ámbito personal para abrazar la importancia de la protección mutua. El mensaje es claro: es un acto de autocuidado y respeto hacia los demás. “Sin importar la edad, la situación o la relación, la prevención de embarazos inesperados y las ITS se convierten en pilares irrenunciables en la intimidad”, añadió Arribas.

En cuanto a los métodos anticonceptivos, en Argentina contamos con una amplia gama de opciones que nos permite una elección personalizada. Estos métodos pueden combinarse con el uso del preservativo para potenciar su efectividad. Desde las opciones de corta duración como las inyecciones, el parche, las pastillas y el anillo vaginal, hasta las alternativas de largo plazo como los DIU y los implantes.

La importancia de la prevención de ITS no puede pasarse por alto. “Las infecciones de transmisión sexual son una realidad que no podemos ignorar. Enfermedades como VIH, Sífilis, Gonorrea, Clamidia, Virus de Papiloma Humano (VPH), Hepatitis B y C, pueden tener un impacto duradero. El preservativo, como protagonista en esta estrategia, se erige como una defensa esencial contra ellas, advirtió por su parte María Elisa Moltoni, vicepresidenta AMAdA.

La campaña, impulsada por la Asociación Médica Argentina de Anticoncepción (AMAdA), invita a todos a sumarse a esta causa esencial para la salud sexual y el bienestar, compartiendo sus experiencias, aprendizajes y consejos en sus redes sociales utilizando el hashtag: #DobleProtecciónMenosPreocupación.

Es de fundamental importancia abordar la eficacia de la doble protección en los que se desenvuelven: en casa, con amigos y en la comunidad. Juntos, podemos generar un diálogo significativo que impulse un cambio positivo en nuestras vidas y en la sociedad. ■



## Los casos de cáncer aumentan en menores de 50 años

La mala alimentación, el tabaquismo y el alcohol son los principales factores de riesgo subyacentes en este grupo etario.

El número de personas menores de 50 años diagnosticadas con cáncer aumentó en todo el mundo en las últimas tres décadas, aunque las causas de ese crecimiento no se conocen completamente, según un amplio estudio publicado en la revista británica *BMJ Oncology*.

Los casos de cáncer entre las personas de 14 a 49 años se incrementaron casi 80%, pasando de 1,82 millones a 3,26 millones entre 1990 y 2019, de acuerdo a ese trabajo.

➔ **Se espera que el número de casos de cáncer en todo el mundo entre los menores de 50 años aumente 31% para 2030, principalmente entre las personas de 40 a 49 años, según un modelo realizado por los investigadores.**

Aunque los expertos advierten que parte de este aumento se debe al crecimiento de la población, investigaciones anteriores habían detectado diagnósticos de cáncer cada vez más frecuentes entre los menores de 50 años.

La mala alimentación, el tabaquismo y el alcohol son los principales factores de riesgo subyacentes en este grupo etario, según el equipo internacional de investigadores responsable del estudio, aunque la causa del crecimiento del cáncer precoz “todavía no está clara”.

Un poco más de un millón de personas menores de 50 años murieron de cáncer en 2019 (28% más que en 1990), de acuerdo a los datos del informe.

Los cánceres más mortales son los de mama, tráquea, pulmón, intestino y estómago; y el de mama es diagnosticado con mayor frecuencia en las últimas tres décadas.

Pero los cánceres que aumenta-

ron más rápidamente son los de la nasofaringe -la zona donde la parte posterior de la nariz se encuentra con la parte superior de la garganta- y el de la próstata. Por el contrario, el cáncer de hígado disminuyó un 2,9% anual.

Los investigadores utilizaron los datos del estudio *Global Burden of Disease Study* de 2019, analizando las tasas de 29 cánceres diferentes en 204 países, detalló la agencia de noticias AFP.

Según el estudio, cuanto más desarrollado es el país, mayor es la tasa de cáncer entre los menores de 50 años, lo que podría sugerir que las naciones económicamente mejor posicionadas y con mejores sistemas de salud pueden detectar antes la enfermedad.

Sin embargo, sólo unos pocos países realizan pruebas de detección de ciertos cánceres en menores de 50 años, observan los investigadores.

Además de la mala alimentación, el tabaquismo y el consumo de alcohol, los factores genéticos, el sedentarismo y la obesidad también podrían contribuir a esta tendencia, según el estudio.

Se espera que el número de casos de cáncer en todo el mundo entre los menores de 50 años aumente 31% para 2030, principalmente entre las personas de 40 a 49 años, según un modelo realizado por los investigadores.

Sin embargo, observan que los datos sobre el cáncer varían considerablemente de un país a otro, y que los países en desarrollo no informan suficientemente de los casos y las muertes. ■

➔ **Un poco más de un millón de personas menores de 50 años murieron de cáncer en 2019 (28% más que en 1990), de acuerdo a los datos del informe.**